Ciudad de México, a 30 de octubre de 2019.

**CC. Consejeros del Consejo Consultivo.**

**Presentes,**

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 12 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, me permito convocarlos a la I Sesión Extraordinaria de 2019, **a celebrarse el jueves 31 de octubre de 2019, a las 15:00 horas**, en el Auditorio del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicado en Insurgentes Sur No. 1143, primer piso, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

III.1 Aprobación del Acta de la VIII Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 24 de octubre de 2019.

III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en materia de promoción de la economía digital.

III.3 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el desarrollo de las telecomunicaciones y la radiodifusión para uso social comunitario e indígena.

III.4 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el desarrollo de la radiodifusión sonora en México.

III.5 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el aprovechamiento flexible en la banda de 6 GHz para mejoramiento del acceso en zonas rurales y con baja calidad de servicio.

III.6 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada a la necesidad de construir métricas para contar con indicadores que permitan medir el impacto de las telecomunicaciones en la calidad de vida de la población mexicana.

III.7 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la Visión regulatoria de las telecomunicaciones y la radiodifusión.

III.8 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre Ciudadanía Digital.

III.9 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la necesidad de incluir en las comunicaciones del Instituto todas las lenguas oficiales del País.

III.10 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la protección del derecho a la privacidad en la prestación de servicios de telecomunicaciones y en la colaboración con autoridades se seguridad y justicia.

III.11 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada con prácticas que afectan la neutralidad de la red.

Atentamente,

Juan José Crispín Borbolla

Secretario del Consejo Consultivo